

Título: Cuatro locales de calle Clave están cerrados por grave deterioro de antiguo edificio



EL USO DE UNA RETROEXCAVADORA AGRAVÓ EL ESTADO DEL FRONTIS.

Cuatro locales de calle Clave están cerrados por grave deterioro de antiguo edificio

BARRIO PUERTO. Desprolija demolición de dañado alero agravó situación. Ya suman dos semanas sin funcionar.

Dos semanas con sus cortinas cerradas llevan cuatro locales ubicados en la primera planta de un antiguo y deteriorado edificio localizado en la calle Clave del Barrio Puerto de Valparaíso, frente a la plaza Echaurren, debido al riesgo de colapso que presentaba una estructura tipo alero que daba hacia la vía pública y cuyo proceso de demolición, iniciado el lunes, causó mayores perjuicios que podrían agravar la situación de los comerciantes.

Se trata de un inmueble emplazado entre las calles Serrano y Castillo, en pleno casco histórico porteño, cuya sociedad propietaria, la Compañía de Rentas Inmobiliarias Condell, fue notificada el 5 de junio pasado por la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Valparaíso, para que efectúe en un plazo de 15 días la demolición de la citada estructura ante el inminente peligro de derrumbe de esta.

INCERTIDUMBRE

Esta resolución, firmada por el director de Obras (s), Amadeo San Juan Aravena, obligó, a su vez, y como medida preventiva, al cierre de los locales ubicados en la calle Clave. Y si bien esta acción fue comprendida por los locatarios por el peligro latente de desmoronamiento, hoy ven con incertidumbre una pronta reapertura de sus negocios, a raíz del estado en quedó el frontis del inmueble tras los trabajos de demolición, que califican como "improvisados".

Así al menos lo manifestó

Daniela Cariaga, administradora de la Peluquería Don Luis, con más de 40 años de presencia en el sector, quien explicó que este lunes sólo se presentaron tres maestros, "no había ninguna constructora, y comenzaron con un combo a botar el alero. Obviamente, no funcionó, porque el alero es sólido, y llevaron una retroexcavadora, la que arrasó con todo el alero, el cableado eléctrico, un semáforo, todos los letreros de los locales y quedaron algunos forados".

Ante esta realidad, los comerciantes temen que se extienda su forzoso cierre, agravando con ello su situación económica, sobre todo tomando en cuenta que son arrendatarios. "Nadie se ha preocupado de los locatarios", alegó Cariaga, quien pidió al municipio un mayor trabajo de fiscalización que permita conocer el real estado de los inmuebles del Barrio Puerto.

POSIBLES ALTERNATIVAS

Desde el municipio porteño informaron que "hemos estado en conversaciones con los locatarios para acompañar el proceso que atraviesan", recordando que el propietario del inmueble tiene 15 días para hacer los arreglos exigidos.

Agregaron, además, que "estamos revisando las posibles alternativas para que los comerciantes afectados por el daño de esta propiedad privada puedan continuar su actividad sin verla interrumpida mientras se realizan los trabajos de reparación".